

Reseñas

Cultura digital y movimientos sociales

Igor SÁDABA y Angel GORDO (Coords.)

Editorial La Catarata, Madrid, 2008

La obra que nos proponemos reseñar es producto del trabajo del grupo de investigación “Cibersomosaguas: Cultura digital y movimientos sociales” ubicado en la Facultad de Ciencias Políticas y Sociología de la Universidad Complutense de Madrid. Los investigadores del grupo pretenden con este texto contribuir al creciente debate sobre las implicaciones políticas de la ciencia y la irremisible mediación técnica de la vida social alertando de la necesidad de huir de visiones unívocas que ven en la tecnología un instrumento en manos de las élites del poder. Si esto es innegable, como reconocen los autores, es también cierta la creciente reapropiación por parte de la sociedad civil, la reinención de las funcionalidades de las tecnologías que los usuarios, cada vez más, están poniendo en práctica. Esta obra considera a la tecnociencia sustancialmente imbricada con la política y plantea sus análisis de un modo no sólo capaz de ver los desarrollos tecnológicos como producto de circunstancias sociales si no que propone además dar la vuelta a la ecuación sin necesariamente caer en un simplista determinismo tecnológico. En este marco se inscriben las propuestas recogidas en “Cultura digital y movimientos sociales”.

El texto se estructura en cuatro partes diferenciadas: la primera enfocada sobre las relaciones entre las tecnologías y la configuración de subjetividades; la segunda concentrada sobre las conceptualizaciones y epistemologías tecnosociales (o Ciborg); finalmente, la tercera y cuarta están dedicada a estudios de casos de la interre-

lación entre tecnologías y movimientos sociales. Por tratarse de un libro colectivo realizado entre 25 autores, puede llegar a pecar de cierta irregularidad entre los doce capítulos que lo componen. Sin embargo, y debido a la falta de espacio, evitaremos entrar detalladamente en cada uno de ellos, circunscribiéndonos a las ideas fundamentales que sirven como ejes para las reflexiones propuestas. Una de ellas, la que vertebra los análisis recogidos en la primera parte del texto, es la que estudia la relación entre tecnología y subjetividad. Con el propósito de ayudar a su esclarecimiento, Richard Cleminson y Ángel Gordo intentan analizar y tematizar lo que denominan las relaciones “tecnosexuales”, las relaciones históricamente constituidas entre la tecnología y la sexualidad, que aportarían luz sobre nuestra forma de entender la tecnología en la actualidad. Los autores llevan a cabo un estudio arriesgado (que lo convierte en relevante y problemático al mismo tiempo) en el que describen las interrelaciones entre los “avances tecnológicos” de los diferentes periodos históricos (arquitectura de los monasterios, molinos de viento, páginas Web de encuentro) y las relaciones sexuales. Por su parte, Mario Domínguez indaga sobre la especificidad de las relaciones interpersonales existentes en los *chats* dentro del marco más amplio de la constitución de diferentes tipos de subjetividades. Principalmente, mediante las aportaciones teóricas del último Foucault y los trabajos de Goffman, el autor va confeccionando los procesos de constitución, transformación y consumos del *self*, del yo, mostrando cómo la identidad

personal es el producto resultante de condicionantes y configuraciones exteriores a ella. El “cuidado de sí” foucaultiano, es entendido como práctica, como un conjunto de ritualizaciones o relaciones habitualizadas que denotan ciertos “anclajes”. La especificidad del *self*, del “cuidado de sí” en los *chats* se vincula a los dispositivos de poder/saber sustentados por una verbalización continua al modo de los métodos de confesión cristiana, donde es la relación de mayor o menor proximidad con una “verdad” previamente “escindida” del sujeto la que constituye el “sí mismo”. El tercer capítulo, de Heiber, Moral, Pecharromán y Gordo está dedicado al estudio de la vinculación entre la constitución de la subjetividad y una tecnología como el automóvil, representativa del modo de vida contemporáneo. Dentro de una cultura que privilegia la movilidad, el objeto *coche* se ha transmutado con el sujeto poseedor, como elemento distintivo e indicativo de subjetividades concretas, marginando de este modo su aspecto funcional y maximizando sus aspectos simbólicos. Como “hibridación” entre hombre y maquina el *coche* acapara y representa parte de la estructura de deseos de los sujetos. El capítulo enfoca sagazmente las sutiles configuraciones simbólicas que explotan el marketing sostenido por el *lobby* automovilístico mediante las continuas *reterritorializaciones* de la subjetividad deseante, a la vez que analiza la siniestralidad vial en términos de gestión de “vidas” y de “muertes”.

Varios artículos del libro, en concreto aquéllos inscritos en su segunda parte, “Conceptualización y epistemologías tecnosociales” (Mayans, Grey y Mentor y García Selgas) son herederos -principalmente, aunque no exclusivamente- de las aportaciones teóricas de Donna Haraway y las contribuciones procedentes de la “Teoría del Actor Red” de Latour, Woolgar, Callon, etc. En esta línea, García Selgas propone el rechazo de la epistemología moderna “de la representación” y su sustitución por la “epistemología ciborg”, que entiende el conocimiento como una articulación de posiciones parciales, de “*conocimientos situados*”, mostrando lo problemático de la pretensión de objetividad entendida como incontaminación del sujeto. Tanto el sujeto como el objeto de conocimiento se construyen durante el proceso cognoscitivo, que no se trata de un descubrimiento de algo que existía previamente, si no de

una articulación situada en la que intervienen también aparatos “no humanos”, y que es modificable y continuamente revisado.

Una idea recurrente en el texto y que se desarrolla en profundidad en la tercera parte es la que explica cómo las nuevas tecnologías son capaces de trasladar al usuario al centro de producción de la información y del conocimiento, confundiendo de esta forma los límites entre conocimiento lego y experto. A través de algunos ejemplos el artículo de Pascual, Parra y Sancho pone de manifiesto las posibilidades comunicativas que Internet abre no sólo para las élites del poder, que empiezan a utilizar herramientas online para ampliar la difusión de sus campañas, sino también para movimientos sociales y voces subversivas que ven en la red una importante (a menudo la única) manera de hacer llegar su mensaje. Según las autoras, la “fuga de audiencias” que se está verificando desde los medios de comunicación tradicionales hacia internet es consecuencia no sólo de la decadencia de ciertos medios en cuanto a divulgación y ofrecimiento de contenidos de interés general (en este punto un ejemplo paradigmático es la televisión) sino también de la emergencia de nuevas herramientas ligadas a Internet que permiten convertir al “receptor” en “emisor”, en multilateral lo que antes estaba destinado a ser un flujo de información unilateral. Esta forma de la red (y en red) puede ayudar a la democratización de la comunicación y a la creación de “multitudes inteligentes”. Utilizando un formato “blog” para su capítulo, Arriazu, Blanco, Caro, Estalella y Gómez profundizan en la idea anterior de *creación multilateral de información* a través de las herramientas de web 2.0., iniciando un debate sobre las posibilidades que este tipo de aplicaciones en la red abren a sus usuarios. Recorre todo el artículo la idea de “prosumer” (producer/consumer); la particularidad de la web 2.0 consistiría en convertir al usuario en productor, en generador de los contenidos que se ofrecen en estos servicios, y por ende, como señala Gonzalo Caro, en parte del producto. “Llevar al usuario al centro” de la web 2.0, significa según Estalella, que éste es quien en última instancia sostiene al colectivo de individuos interrelacionados a través de herramientas como Myspace, Facebook, Flickr, que perderían su sentido si sus usuarios dejaran de publicar o comentar las

publicaciones de los otros usuarios. Pero esto, nos advierte el autor, no significa dar al usuario el control del servicio, pues no debemos olvidar las conglomeraciones empresariales que están detrás de estas herramientas. Precisamente éste constituye otro de los puntos del debate de este capítulo, pues, aunque se puede considerar la web 2.0 como una herramienta que puede facilitar el “empoderamiento” de la ciudadanía, es también cierto que la creación de contenidos (e identidades) por parte de los usuarios resulta funcional para el interés capitalista de reducción de costes. Por otra parte, si bien es evidente que las nuevas herramientas ligadas a la red abren posibilidades comunicativas inexistentes hasta su aparición nos parece pecar de excesivo optimismo hablar de la separación entre conocimiento lego y experto, prueba de ello es que, como señalan Pascual, Parra y Sancho el gran problema de la web 2.0 sigue siendo la verificación de los contenidos. Además creemos que para poder considerar una profundización de la democracia que vendría de la mano de la creación, gracias a las nuevas tecnologías, de “*multitudes inteligentes*”, sería necesario un análisis profundo de las condiciones que facilitan o dificultan el acceso a estas nuevas posibilidades.

El último bloque del libro consiste en el análisis de casos concretos de las interrelaciones entre las tecnologías y los movimientos sociales, desde una perspectiva que pone de manifiesto su necesaria imbricación, dejando de lado la visión tradicional que entiende los medios de comunicación como meros instrumentos en manos de los grupos movilizados. De esta forma, a través de los análisis sobre “smart mobs” y “flash mobs”, o “masas híbridas politizadas”, en las que intervienen tanto individuos como dispositivos tecnológicos, Lasén y Martínez de Albéniz conducen una reflexión sobre la necesidad de repensar la teoría ortodoxa sobre los movimientos sociales para adaptarla a estas nuevas realidades, que chocan con algunas de sus presunciones básicas, como el carácter necesariamente instrumental y finalista que otorgan a la movilización colectiva en el marco de una política confrontacional o la idea de separación tajante entre comunicación y acción, entendida la primera exclusivamente como medio para la segunda. Por su parte, Callén, Domènech y Tirado, mediante el estudio de caso del colectivo “Riere-

ta” en Barcelona llevan a cabo un análisis del *tecnoactivismo* como movilización social que pretende la “repolitización de la vida cotidiana” y la promoción de una vida social más cooperativa a través de la tecnología. Los autores ponen el énfasis en la producción colectiva de conocimiento tecnológico que se lleva a cabo en el taller barcelonés, que desarrolla y evalúa “*software libre*”, además de poner en práctica procesos de aprendizaje tecnológico colectivo y aplicar su conocimiento a trabajos de activismo político. Proyectos como “Riereta” ayudan, según su reflexión, a la democratización del conocimiento, ya que suponen una radicalización de lo puesto en práctica en otras experiencias tales como los “foros híbridos”, pues enfatizan tanto la necesidad de colaboración entre agentes heterogéneos como la funcionalidad del disenso, poniendo en práctica de esta manera la teoría de la articulación de la que nos habla Haraway. Sin embargo, los propios Callén, Domènech y Tirado advierten de algunos factores que hacen perder fuerza a la filosofía del tecnoactivismo: Si bien es cierto que en “Riereta” se llevan a cabo procesos de aprendizaje colectivo, son necesarios conocimientos tecnológicos previos para poder participar. Esto tiene efectos en la constitución del grupo, cuya edad es homogénea. De nuevo, la reflexión a la que nos invita lo que sucede en colectivos como “Riereta” es la necesidad de tener en cuenta la “*brecha social*” en el aprendizaje y apropiación de las herramientas tecnológicas. Finalmente como último capítulo, Albert García e Igor Sádaba nos introducen en la lucha por la definición legítima en torno al *software* que se ha librado y se libra en terrenos de las legislaciones americana y europea, lo que constituye una condición necesaria para configurarlo como un tipo u otro de “mercancía apropiable”. Las legislaciones en torno al tema son las resultantes de la interrelación entre diferentes posiciones de presión a favor o en contra de concebir el *software* bajo la generalidad de la “Propiedad Intelectual” (bajo la legislación aplicable a las “obras de ingenio” o “creaciones” de autor) o bien bajo la forma *cualitativamente* diferente de la patentabilidad industrial (“*inventos* con aplicabilidad industrial”). Los autores nos hacen reflexionar sobre la función posibilitadora y reguladora que el derecho ejerce sobre lo económico y viceversa,

las presiones que los agentes económicos realizan sobre el terreno jurídico. Asimismo, en paralelo a las diferentes posiciones de presión, el artículo muestra cómo las características propias del *software* son “novedosas” (la inherente inmaterialidad del código) para el estado del campo jurídico y su precedente actividad regulativa y procedimental, imposibilitando por ello una “armónica integración” en alguna acepción previa, tanto en el ámbito americano como en el europeo.

El valor fundamental del texto coordinado por Ángel Gordo e Igor Sádaba reside en su contribución a un debate necesario para las ciencias sociales, el que persigue establecer las relaciones (que aquí se consideran multilaterales) entre lo tecnológico y lo político y social. A lo largo de sus páginas, “cultura digital y movimientos sociales” insiste en poner de manifiesto el carácter “político” y mediador de la tecnología en la configuración, mantenimiento y desarrollo de determinadas relaciones sociales. “La tecnología es política por otros medios” se suscribe desde la introducción como una de las ideas centrales del libro, alejándose así de las perspectivas que consideran a la

tecnología de un modo neutral, aporético, envuelta exclusivamente en una lógica de racionalidad instrumental creciente y progresiva.

Varias de las reflexiones que aporta el texto están relacionadas con la teoría ciborg y la teoría del Actor Red, y, al igual que ellas, se apoyan en explicaciones “*internalistas*” de los fenómenos, (o bien subrayando las novedosas características *técnicas* del “artefacto tecnocientífico”, o bien las *peculiaridades* del grupo o la situación social). Esto puede acarrear un déficit en la conceptualización de la dinámica estructural socio-histórica en la que se encuadrarían los casos, y cuya confrontación les otorgaría su alcance específico. La consecuencia es caer en el error de sobredimensionar ciertos aspectos novedosos atribuyendo su influencia o significatividad social a todo el conjunto social de una forma inespecífica (a modo de “tendencias potenciales”), más allá de sus contextos concretos y relevantes.

Miguel Alhambra Delgado
Concepción Castrillo Bustamante